



NOTA DE PRENSA

Madrid, 15 Junio 2009

EL SECRETARIO GENERAL DE LA AEB SEÑALA QUE “LOS BANCOS ESPAÑOLES OBTIENEN BENEFICIOS EN MEDIO DE UNA CRISIS ECONÓMICA Y FINANCIERA SIN PRECEDENTES”

Los grupos bancarios españoles registraron en el primer trimestre de 2009 un beneficio de 4.052 millones de euros, lo que representa un descenso del 21,5%.

Los grupos bancarios españoles registraron, al término del primer trimestre de 2009, un beneficio neto consolidado de 4.052 millones de euros, inferior en un 21,5% al obtenido en el mismo periodo del año anterior, mientras que el beneficio agregado de bancos individuales se elevó a 3.016 millones de euros, lo que representa un descenso del 10,2%. En términos cuantitativos el importe obtenido en este primer trimestre es similar al alcanzado en marzo de 2007 y muy superior al registrado en los tres primeros meses de 2006.

El secretario general de la Asociación Española de Banca (AEB), Pedro Pablo Villasante, señaló que estos resultados demuestran la capacidad de los bancos españoles de gestionar su actividad en un entorno financiero complejo y en un contexto de profunda recesión económica, en el que numerosos bancos internacionales se han visto obligados a presentar pérdidas e incluso han tenido que ser rescatados por sus respectivos gobiernos. Destacó, asimismo, que los beneficios del primer trimestre de 2009 mantienen una elevada recurrencia, lo que unido a la ya tradicional contención de costes de la banca española, ha permitido realizar a nuestros bancos un gran esfuerzo en provisiones.

Todo ello ha situado la rentabilidad en términos de ROE (sobre fondos propios medios) en el 14% en cuentas individuales y en el 13,7% en consolidadas, tasas similares a las del cierre del pasado ejercicio y que representan un elevado multiplicador respecto a inversiones a largo plazo libres de riesgo.

En cuanto a los niveles de solvencia, destaca la calidad y el elevado nivel de la ratio BIS, del 12,30%, que los bancos españoles han logrado por sus propios medios y sin recibir ningún tipo de ayudas públicas después de haber incrementado en un 9,5% sus recursos propios computables. La Tier 1 se sitúa en el 8,43%, y es superior en 95 puntos básicos a la de un año antes. Asimismo, a marzo de 2009 los bancos españoles presentaban un exceso de recursos propios de 43.746 millones de euros sobre los mínimos regulatorios necesarios, un 15,5% más del exceso existente un año antes.

Respecto a la evolución de los distintos márgenes de negocio, sobresalen los incrementos del margen de intereses, producto de la defensa de los volúmenes de negocio y de la bajada registrada por los tipos de interés, si bien es previsible que este efecto comparativo tienda a moderarse a lo largo del año.

El resultado de la actividad de explotación registró en el primer trimestre del año una caída del 13,8% después del importante esfuerzo realizado en saneamientos, a los que se destinaron 4.135 millones de euros, casi un 70% más que un año antes. Este esfuerzo responde al crecimiento del índice de morosidad, que alcanza el 2,95%. En consecuencia, la tasa de cobertura ha disminuido considerablemente, hasta el 77%, si bien sigue siendo notablemente más alta que la de los países de nuestro entorno.

A este respecto, Pedro Pablo Villasante advirtió de que es fundamental no confundir morosidad con pérdida, pues la mayor parte de la morosidad suele recuperarse con el tiempo. Avala esta idea el hecho de que la inversión crediticia de los bancos españoles cuenta con un alto grado de garantía hipotecaria que respalda la posibilidad de recuperar gran parte de las inversiones.

El incremento de la morosidad refleja el deterioro de la economía real y el menor nivel de actividad, circunstancias que para los bancos españoles se han traducido en caídas generalizadas de la demanda crediticia y en un empeoramiento del perfil de riesgo de sus operaciones. A pesar de este entorno recesivo, el crédito a la clientela ha crecido un 4,3% y un 12%, en cuentas individuales y consolidadas.

La caída en la actividad se ha manifestado también en los ingresos netos por comisiones, que se han reducido un 12,3% debido a la fuerte reducción de las comisiones obtenidas en la comercialización de productos no bancarios y de valores, lo que se explica por el traspaso de fondos de inversión y de pensiones a depósitos bancarios y por la fuerte corrección experimentada por las bolsas de valores.

Los gastos generales crecen de forma contenida, a un ritmo similar al del balance total consolidado y en un grado mucho menor en el balance agregado individual. La ratio de eficiencia empeora aunque se mantiene en niveles más favorables que las de otros sistemas financieros.

El secretario general de AEB señaló que se puede observar ya una reducción en el número de sucursales y empleados de los bancos españoles. A su juicio, el sistema financiero debe adaptar sus estructuras a la nueva realidad del mercado y de la economía en la que opera para así ganar nuevas cotas de eficiencia. “La salida de la crisis pasa por una mayor consolidación del sistema bancario, tanto a nivel internacional como nacional”, dijo.

En opinión de Pedro Pablo Villasante, la reestructuración del sistema financiero español debe tener como objetivo último hacer más fuerte al sistema bancario en su conjunto, por lo que no debería emplearse dinero público en recapitalizar entidades sin viabilidad y que no hayan sabido gestionar bien sus riesgos.